

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2024

A C T A N ° 3 1

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
11 de marzo de 2024

ACTA N° 31

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. DECANO, DR. GERMÁN PERENO
Secretaría del SR. SECRETARIO del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

ABATE, Paula	IRASTORZA, Rodrigo*
BERMEJO, Fernando	LAGLAIVE, Carla*
BIANCO, Ana C.	MARCHETTI, Pablo*
BRITOS, Ma. Victoria*	MARTÍN, Adriana
CANALES AGÜERO, Jazmín	MONTENEGRO, Raúl
FERNÁNDEZ ARÁOZ, Camila*	MUSZIO, Silvia V.
GARCÍA BASTAN, Guido	PUENTE, Olga J.
IRUESTE, Paula G.	ROMERO, Waldino

* Suplente

-En Córdoba, a los once días de marzo de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, con la asistencia de los señores consejeros Abate P., Bermejo F., Bianco A., Britos M., Canales Agüero J., Fernández Aráoz C., García Bastan G., Irueste P., Irastorza R., Laglaive C., Marchetti P., Martín A., Montenegro R., Muszio S., Puente O. y Romero W., y siendo la hora 15 y 34:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 30.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 30 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, la semana pasada tuvimos varias reuniones en el Rectorado y se nos informó que el señor rector se reunió con Alejandro Álvarez, que es el subsecretario de Políticas Universitarias. Allí se expuso nuevamente la situación presupuestaria de las universidades. En una de esas reuniones se comunicó a todos los rectores del CIN una ampliación del presupuesto del 65 por ciento para gastos de funcionamiento -eso es por parte del Estado. Dicha resolución, al menos hasta el viernes, no había llegado, pero sí estaba dispuesto el aumento.

Por otro lado, ustedes saben que la cuestión paritaria es una cuestión distinta. El día de la reunión con el Rectorado se nos informó también que estaban negociando la paritaria y que se estaba pensando -aunque esto era muy extraoficial- en un aumento del 12 por ciento para el mes de enero. En ese momento, la paritaria firmada era del 0 por ciento, no había aumento.

De todos modos, no he recibido más información al respecto.

En esa reunión, donde estábamos presentes todas las unidades académicas y los dos colegios preuniversitarios, se nos presentó el presupuesto que va a ser elevado al Consejo Superior. Allí estuvimos debatiendo un poco. La sesión en la que se va a tratar es la del 26 de marzo.

En ese presupuesto se contempla -en esa reunión hubo consenso, pero hay que ver el resto de consiliarios- un 182 por ciento de aumento para gastos de funcionamiento para cada unidad académica, 100 por ciento de cobertura de déficit -éste es el famoso rojo que si se da se descuenta de los gastos de funcionamiento-, y también se prevé un 100 por ciento de aumento para el PROFOIN. Éste fue un programa que surgió hace varios años -recordarán que éste surgió con el objetivo de adquirir y fortalecer cuestiones relacionadas a cualquier actividad académica y de investigación o extensión. Con el tiempo, el PROFOIN fue transformándose y, finalmente, muchas unidades académicas lo utilizaron para pagar contratos u otros gastos -en esta Facultad se utilizó de esa manera. Cuando asumimos la gestión, había alrededor de diez contratos en los que tuvimos que usar los fondos

del PROFOIN. Hoy podríamos utilizar esos fondos para otros fines, pero no es una cantidad muy grande de dinero.

Como el presupuesto se trata el 26 en el Consejo Superior, se ha enviado una parte, un adelanto de ese dinero adeudado porque -como les decía- desde diciembre que la Facultad no recibía fondos para gastos de funcionamiento, así que eso ayudó mucho.

Sí quiero aclarar algunos puntos: las medidas que mencionaba la sesión pasada fueron medidas transitorias porque en diciembre la incertidumbre era total. Con el presupuesto que se empezó a debatir y que se aprobaría el 26, hoy estamos en condiciones de garantizar las actividades de nuestra Facultad, en tanto no ocurra ningún hecho muy significativo -si se rompe un aire acondicionado, lo podemos arreglar, pero que no se venga un techo abajo porque ahí estamos complicados.

Hay varias cosas que estuvimos analizando con el Área Económico-Financiera a partir de este presupuesto. Como les decía, creo que estamos en condiciones de garantizar todas las actividades y el dictado de clases en nuestra Facultad.

Las aulas del Módulo Viejo, cuando nos sentamos a analizar el año pasado con Secretaría Académica, están poco utilizadas en determinados horarios y en particular en épocas -por ejemplo, en épocas de exámenes, excepto los laboratorios; ahora en el ingreso y en el turno noche.

Quiero comentarles que durante febrero -ahora por suerte no tanto; se ve que al haber más gente es distinto- hubo varios hechos de hurtos menores que fueron denunciados. Eso hizo que eleváramos junto con la Facultad de Filosofía y Artes un reclamo a Planeamiento Físico porque esa zona de atrás a la noche es realmente peligrosa porque falta iluminación y seguridad.

Aprovecho para hacer un agradecimiento a Planeamiento y otras unidades académicas porque, en un esfuerzo realmente muy importante, se ha garantizado, al menos para las clases teóricas que son masivas -fundamentalmente las de las mañana-, espacios grandes -el Aula C, que tiene una capacidad para 500 personas; el Auditorio de Baterías D, cuya capacidad es la misma; el Auditorio de la Facultad de Agronomía, que tiene lugar para 450... En fin, se hizo un trabajo enorme en este sentido y, en colaboración con otras unidades académicas, podemos garantizar lo mínimo necesario para que no sea un caos al menos en el inicio.

Lo que tiene que ver con los Laboratorios de Informática, estuvieron funcionando sin ningún problema y se garantizó el funcionamiento de los mismos para la toma de

exámenes. Incluso se llamó a personal de guardia y seguridad para acompañar a los equipos docentes. Eso se va a seguir manteniendo durante el resto del año, no solamente para actividades evaluativas sino para cualquier otra actividad.

Otra cosa que se ha garantizado y que se seguirá asegurando tiene que ver con la cobertura de seguros para prácticas, ya sea para prácticas finales o para prácticas de grado que seguramente este año van a comenzar. Nunca se dejó de pagar eso y ningún estudiante dejó de hacer su práctica por eso. De hecho, nuestra Facultad es una de las pocas que tiene doble cobertura de seguro al estudiante. No recuerdo bien los nombres pero es una cobertura general que la provee la UNC para todas las unidades académicas, y desde la Facultad, hacemos una cobertura contra terceros, por cualquier daño adicional que exista sobre la persona.

Hay instituciones públicas en donde, si el estudiante no está asegurado, no lo dejan entrar a hacer su práctica.

En cuanto al claustro nodocente, el año pasado acordamos con ellos un esquema de horas extras que fuese lo más justo posible. Se acordó, para cada área, dos puntos particulares: uno es que las horas extras son utilizadas para cuestiones realmente eventuales que surgen y que no es posible afrontarlas con el personal existente; en segundo lugar, acordamos un máximo de diez horas extras por área; y lo que tiene que ver con el personal, la idea es que fueran beneficiados agentes de menor categoría, por una razón de justicia -si se quiere- porque el sueldo es menor. A esto lo hicimos el año pasado porque ya en ese momento, con la inflación que había, los recursos eran bastante limitado.

El presupuesto 2024 es un reconducido del 2023, y el 2023 es un reconducido del 2022, o sea que si sumamos la inflación de estos dos últimos años, estamos totalmente para atrás.

En cualquier caso, estuvimos viendo con el Área Económico-Financiera que la idea es, una vez aprobado el presupuesto -hay que tener la resolución en mano-, volver al esquema que tuvimos durante el año pasado de un máximo de diez horas por área y de acuerdo a las necesidades puntuales. Por supuesto que surgían necesidades que requerían más horas extras y se las otorgamos, por ejemplo, para las inscripciones de 6 mil estudiantes a fin de año o para el congreso. Son situaciones por única vez que son comprensibles.

Lo otro que estuvimos analizando es que, una vez que se apruebe el presupuesto, vamos a poder otorgar entre un 50 y un 60 por ciento de aumento para los contratos mono-

tributistas que tenemos. Lo bueno es que, al menos en los contratados que hacen tareas puramente docentes, hay tres contratos equiparados a un cargo 7 de menor categoría y que van actualizándose sus salarios en función de la paritaria. Lamentablemente no están todos quienes deberían estar. Ojalá que con el presupuesto nuevo podamos garantizar la cobertura de esos monotributistas y pasarlos a contrato equiparado porque es lo que corresponde y para garantizar los derechos a esas personas, y porque además hay una cosa cierta: la vez que vinieron puntos para cargos docentes, rápidamente se cubrieron aquellas unidades académicas que tenían contratos equiparados -justo o injusto, eso es lo que ha pasado.

Ojalá podamos equiparar a los docentes. Al resto de los contratados, la idea es hacerles este incremento porque tenemos contratos cuya cifra es irrisoria en los tiempos que vivimos así que espero que podamos hacer ese esfuerzo.

Todas estas cuestiones de cambio, traslado o lo que fuese, siempre ha sido con acuerdo de los docentes involucrados. Por suerte no ha sido suspendida ninguna actividad o acreditación. Lo que tiene que ver con lo salarial, es algo gremial que va por otro lado. Hoy, en el marco de toda esta incertidumbre, en nuestra Facultad no vamos a tener inconvenientes para garantizar lo básico de las actividades que tenemos por delante.

Por supuesto que la situación sigue siendo compleja: robaron unos caños de bronce de unos aires acondicionados no solamente en Extensión sino arriba de todo, lo cual implica un enorme gasto porque los costos se han ido por las nubes y no va a ser fácil reponer eso.

Desde mi lugar, seguiré reclamando en el Consejo Superior por más presupuesto.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Lo último que quería comentarles es que el pasado martes en la sesión del Consejo Superior se aprobó el cronograma electoral. En la página web de la Facultad hay una pestaña que dice "Elecciones 2024" que se ha ido actualizando. Está el cronograma pero faltan archivos, por ejemplo, si una agrupación solicita reconocimiento y ese tipo de cosas.

Esta mañana nos comunicamos con la Junta Electoral del Área Central porque estábamos esperando los formularios y nos han dicho que no son necesarios nuevos formularios, que adaptemos los de la elección pasada.

En el orden del día hay un punto para aprobar la Junta Electoral. Si eso se aprueba, la idea es que esta semana tengamos una primera reunión con los miembros de la junta para, de esa manera, aprobar estos formularios que son necesarios y subirlos a la página web. Estamos a tiempo; no es que vence mañana la presentación, pero la idea es que aprobemos hoy la junta y así podamos reunirnos.

SRA. ABATE.- Yo quisiera hacer un planteo en cuanto a los tiempos reglamentarios de funcionamiento del Consejo, por los tiempos que tenemos los consejeros para acceder al orden del día porque en esta oportunidad el orden del día ha sido enviado hoy, con muy poco tiempo de antelación para poder informarnos y trabajar en base a lo que venimos a tratar en este seno.

Quiero pedir que respetemos esos plazos porque son plazos mínimos. Si hubiese algún inconveniente... Sabemos que el viernes fue el 8M y fue el paro internacional de mujeres, lo cual puede alterar un poco el funcionamiento pero se podría prever que, si sabemos que tenemos sesión, se concrete antes ese tipo de actividades.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Por mi parte, quisiera hacer una consulta en relación al presupuesto. Si bien no está aprobado, ya hay algunas cifras que permiten algunas anticipaciones que no generan tanto alivio porque sabemos que el nivel de inflación que hemos tenido en estos últimos años es de más del 100 por ciento en algunos ítems. Pero estaba nombrando el señor decano unos aumentos que tienen que ver con gastos de funcionamiento.

Yo me preguntaba si había algún dato en relación al presupuesto para la SeCyT porque tenemos un montón de proyectos de investigación que tienen resolución de aprobación y no han recibido financiamiento. Eso es mucho más grande que lo que puede parecer a simple vista porque implica que las cátedras que llevan adelante proyectos de investigación y que tienen que actualizar el material bibliográfico no están pudiendo hacerlo. También hay estudiantes que se forman mediante el proyecto de PSI y que no pueden hacerlo porque no hay financiamiento para hacer el trabajo.

A esto, le sumamos la situación gravísima que están atravesando les becaries de SeCyT, cuyos estipendios están por debajo de la línea de pobreza, sin contar que hay un montón de expectativa de potenciales becaries que están esperando los resultados de una convocatoria que ya se evaluó y está pendiente de aprobación. Algo similar a lo que suce-

de en CONICET sucede también en la UNC y es grave, no solamente para las personas que se forman sino porque muchos y muchas docentes jóvenes -que no casualmente son los más precarizados- son quienes, gracias a este sistema de becas, muchas veces pueden completar sus trayectos de posgrado. Por eso mi preocupación, porque más allá de estas cifras que pueden sonar a un cierto alivio, hay un montón de funcionamiento pedagógico o académico que no está siendo garantizado, por lo que sería bueno tener algún dato al respecto hasta tanto tengamos los datos concretos del presupuesto que se apruebe.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- La discusión se va a dar en la comisión mañana y el 26 se llevaría a sesión.

No nos han pasado el detalle de cada área del área central. Sí estoy viendo el power point que nos han pasado...

Antes de eso, lo que se nos planteó fue que, previendo justamente esto, en particular lo que tiene que ver con el Comedor, por la mayor demanda que ellos prevén, allí iría el mayor aumento.

De la SeCyT se habló en el sentido de proveerle un mayor aumento justamente por esto que usted dice, pero el detalle en concreto no lo tengo.

Lo que nos han pasado aquí está distribuido en tres subpuntos: el Área Central, donde estaría lo que tiene que ver con SeCyT, 145 por ciento; servicios centrales, donde estaría el Comedor y el enorme gasto por energía eléctrica, 234 por ciento; y otros programas, que son obras, el 100 por ciento. Esto es a grandes rasgos, pero al detalle no lo hemos visto todavía porque aún no he visto el expediente. Acaban de mandar el orden del día de la comisión de mañana, pero no me he fijado si está el detalle para ver de qué manera podemos fortalecer eso por supuesto. Déjenme hablar como investigador: el dinero que uno recibe como investigador no alcanza para nada; ni qué hablar de un becario que vive de eso. De hecho, hemos tenido situaciones en Extensión donde los subsidios a proyectos son irrisorios. Incluso hemos tenido notas de equipos docentes que manifiestan su intención de no continuar porque tienen que poner dinero de su bolsillo, lo cual es más que preocupante.

Cuando esté el detalle, por supuesto me comprometo a pelear por eso.

3.**ORDEN DEL DÍA**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 31 - 11 de marzo de 2024

INFORME DEL SR. DECANO

1. Acta N° 30 (26/02/2024).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 al 8

2. EX-2022-00989533-UNC-ME#FP Psicología y Derechos Humanos. Programa 2022, Comis. Enseñanza.

3. EX-2023-00072645-UNC-ME#FP PSICOLOGIA SOCIAL. PROGRAMA 2023, Comis. Enseñanza.

4. EX-2021-00139900-UNC-VDE#FP Secretaría de Extensión y Coordinación de graduados/as E/ Red Social y Solidaria de Asistencia Psicológica, Comis. Extensión.

5. EX-2024-00081564-UNC-ME#FP Solicitud de Licencia Prof. Muñiz, Comis. V y R.

6. EX-2024-00024170-UNC-ME#SAA DNGU-FPSI- JUDIANNY CAROLINA CHIRINOS LOPEZ-VENEZUELA, Comis. V y R.

7. EX-2023-01121617-UNC-ME#SAA DNGU - FPSI - MICHELLE DOMINIQUE LIZARZABURU PONTON-ECUADOR, Comis. V y R.

8. EX-2024-00105529-UNC-ME#FP Solicitud al Decano cuestión presupuestaria Bloque Concertación, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 9 a 35

9. EX-2021-00461601-UNC-VDE#FP Concurso Profesor Adjunto semidedicación Cátedra Psicoterapia
10. EX-2022-00263936-UNC-ME#FP Concurso Profesor Adjunto SD Biología Evolutiva A
11. EX-2023-01063976-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PSI Zucchiatti Cocco Lorena
12. EX-2023-01063887-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Godoy Sofia Marianella Godoy
13. EX-2023-01063951-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Roble María Belén
14. EX-2023-01063966-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Genero Georgina
15. EX-2023-01064025-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT González y Reynoso
16. EX-2023-01064054-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Varela, Vallejos y Salomon
17. EX-2023-01064131-UNC-ME#FP Prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Vélez Yohana
18. EX-2024-00065173-UNC-ME#FP Pedido de prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Roldán- Lucero
19. EX-2024-00064140-UNC-ME#FP Pedido de prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Díaz, María del Carmen
20. EX-2024-00064146-UNC-ME#FP Pedido de prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Lara, Florencia
21. EX-2024-00065653-UNC-ME#FP Pedido de prórroga extraordinaria para la entrega del TIF PS AT Heredia-Salgado-Stabile
22. EX-2024-00073426-UNC-ME#FP DESIGNACION DIRECTORES CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA H.C.D.
23. EX-2024-00072801-UNC-ME#FP JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA Proceso electoral 2024
24. EX-2024-00036560-UNC-ME#FP PROF. ALEJANDRO ROSTAGNOTTO SOLICITA RENOVACIÓN LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR LA NECESIDAD DE FINALIZAR LA CARRERA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GENERO
25. EX-2023-01096961-UNC-ME#FP Designación Profesores Mayores de 70 años
26. EX-2023-00831553-UNC-ME#FP Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo (para designación de la Mgter. Ana Luisa Cilimbini como integrante del Comité Académico)
27. EX-2023-00428431-UNC-ME#SAA DNGU-FPSI- MANLIO NEFI MEJÍA HERNANDEZ-COLOMBIA
28. EX-2023-00027205-UNC-ME#SAA DNGU-CONVALIDACIÓN -FPSI-MARIA SOL RAMOS DE MORA-ECUADOR

29. **EX-2022-00377901-UNC-ME#SAA** DGNU-CONVALIDACION -FP- RODRIGUEZ MARIA EMILIA-ESPAÑA
30. **EX-2021-00541816-UNC-ME#SAA** DGNU- FPSI- CONVALIDACION: NIURKA MARYOLI VILLAVICENCIO DELGADO - VENEZUELA
31. **EX-2023-00116344-UNC-ME#FP** Designaciones Docentes MSM (Prof. Miguel Ángel Escalante s/ser autorizado para realizar tareas en su carácter de Director y docente de la Maestría de Salud Mental)
32. **EX-2023-00114546-UNC-ME#FP** DESIGNACIONES DOCENTES CARRERA DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL (para tramitar la incorporación de la Mgtr. Silvina Buffa al Comité Académico de la MIIPs)
33. **EX-2022-00347660-UNC-ME#FP** Implementación nuevo plan Profesorado en Psicología
34. **EX-2024-00048712-UNC-ME#FP** SILVINA BRUSSINO S/RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO EN LA CAT MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA
35. **EX-2023-00300722-UNC-ME#FP** DELEGADO Y CONSEJERO NO DOCENTE ELEVAN AL HCD PEDIDO DE RECATEGORIZACIÓN DE CARGOS NODOCENTES DEL TRAMO INICIAL

Comisión de Enseñanza - Asuntos 36 a 54

36. **EX-2023-00987122-UNC-ME#FP** BIOLOGIA EVOLUTIVA HUMANA CAT. A - PROGRAMA 2022
37. **EX-2023-00074458--UNC-ME#FP** PSICOLOGIA CRIMINOLOGICA. PROGRAMA 2023
38. **EX-2022-01070007-UNC-ME#FP** Neurofisiología y Psicofisiología Cat. A - Programa 2023
39. **EX-2023-00051116-UNC-ME#FP** Programa 2023 Psicología de las masas y medios de comunicación
40. **EX-2022-00876841-UNC-ME#FP** Problemas de Aprendizaje 2022
41. **EX-2022-00990422-UNC-ME#FP** Programa de Clínica psicológica y psicoterapia 2022
42. **EX-2022-00103411-UNC-ME#FP** Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología Programa 2022
43. **EX-2021-00020326-UNC-VDE#FP** Psicología Sanitaria. E/Programa 2021
44. **EX-2022-00542308-UNC-ME#FP** Programa 2022 Técnicas Psicométricas Cát. A
45. **EX-2022-00103221-UNC-ME#FP** Psicoterapia. Programa 2022
46. **EX-2022-00542358-UNC-ME#FP** Técnicas Psicométricas Cát. B Programa 2022
47. **EX-2023-01021254-UNC-ME#FP** Programa 2024 Introducción a estudios universitarios
48. **EX-2023-01036684-UNC-ME#FP** Programa 2024 - Adolescencia A
49. **EX-2023-01038280-UNC-ME#FP** Programa 2024 - Adolescencia B
50. **EX-2023-01074381-UNC-ME#FP** PSICOPATOLOGIA II. PROGRAMA 2022

51. **EX-2022-00617211-UNC-ME#FP** Técnicas Proyectivas. Programa 2022
52. **EX-2022-00127768-UNC-ME#FP** Psicoanálisis. Programa 2023
53. **EX-2023-00323265-UNC-ME#FP** Concurso para Adj de Masas (para rec-
tificar RHCD-2023-207-E-UNC-DEC#FP)
54. **EX-2023-500569-UNC-ME#FP** Concurso Profesor Adjunto semidedica-
ción Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Comis. Enseñanza - Asuntos 55 a 57

55. **EX-2023-00955707-UNC-ME#FP** Concurso Profesor Asistente semidedi-
cación Cátedra Problemas de Aprendizaje
56. **EX-2023-323291-UNC-ME#FP** Concurso Profesor Adjunto dedicación
exclusiva Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria
57. **EX-2023-01042388-UNC-ME#FP** LETICIA OLGA MINHOT ELEVA PROYECTO DE
CREACIÓN DEL LABORATORIO DE PSICOANÁLISIS WINNICOTTIANO LAPWIN.

Comisión de Extensión - Asuntos 58 y 59

58. **EX-2023-01064724-UNC-ME#FP** Prof. Griselda Cardozo E/ proyecto de
servicio de extensión: Promoción de la salud integral de los y las
adolescentes
59. **EX-2023-01038249-UNC-ME#FP** Santiago Redondo e/Propuesta SERVICIO
DE ESTIMULACIÓN Y REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 60 a 88

RD Ad Referéndum del HCD 2023:

60. **RD-2023-2029-E-UNC-DEC#FP** Dispone que los/las Docentes y Profe-
sionales que se detallan en el anexo sean Integrantes de las Comisio-
nes Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de
Investigación, desde el Nro 1410 hasta el Nro 1445.
61. **RD-2023-2030-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RHCD 200/2023 (GDE) que
aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado
designado en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para
proveer un cargo de Profesor/a Titular DSE para la Cátedra A de Psico-
logía del Desarrollo Infantil (ex Psicología Evolutiva de la Niñez),
en su Artículo 2° solo en lo que respecta al número del documento na-
cional de identidad de la Dra. Ana Eugenia Faas, para que donde dice:
DNI 24.627.039, debe decir DNI 21.627.039. Eleva al HCS.
62. **RD-2023-2031-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RHCD 208/2023 (GDE) que
aprueba las solicitudes de prórroga excepcional para la presentación
del Trabajo de Integración Final de la Práctica Supervisada de la Tec-
nicatura en Acompañamiento Terapéutico, solo en lo que respecta a las

estudiantes Lucrecia Góngora - DNI 37.526.397, Karen Janet Cruz - DNI 37.637.242 y Paula Antonella Nobile - DNI 38.503.494, otorgando prórroga excepcional para la presentación del Trabajo de Integración Final de la Práctica Supervisada de la Licenciatura en Psicología.

63. RD-2023-2032-E-UNC-DEC#FP Rectifica la RHCD 178/2023 (GDE) que solicita al HCS la aceptación de la renuncia presentada por la Prof. Mariana Elisa Gómez en los cargos de Profesora Titular DSE por concurso en la cátedra de Psicoanálisis y Profesora Adjunta DSE por concurso, en la cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01 de agosto de 2023 y que agradece muy especialmente a la Prof. Gómez su valioso desempeño y aportes a la Facultad; según los términos indicados en la providencia del HCS, y acepta la renuncia definitiva de la Prof. Gómez en el cargo de Profesora Adjunta DSE por concurso en la cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01 de agosto de 2023. Solicita al HCS la aceptación de la renuncia definitiva de la Prof. Gómez en el cargo de Profesora Titular DSE por concurso en la cátedra de Psicoanálisis, a partir del 01 de agosto de 2023. Eleva al HCS.

64. RD-2023-2066-E-UNC-DEC#FP Prorroga la promoción transitoria de la Prof. Gabriela Zamprogno en un cargo interino de Profesora Adjunta DE en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Zamprogno en su cargo por concurso de Profesora Asistente DE en la Cátedra Psicología Educacional, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Adjunta DE en la misma Cátedra. Prorroga la promoción transitoria de la Prof. Daniela del Carmen Marini en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DE en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si se reintegrara a dicho cargo la Prof. Zamprogno. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Marini en su cargo por concurso de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Psicología Educacional, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Asistente DE en la misma Cátedra. Prorroga la modificación transitoria de las dedicaciones de los cargos interinos de Profesores Asistentes de DS a DSE de los Profesores Esteban Luis Moraschetti, Erika Soledad Vacchieri y Natalia Ayelén Bonansea en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si se concursara el cargo de Profesor Adjunto DE de la misma Cátedra.

65. RD-2023-2067-E-UNC-DEC#FP Dispone que la prórroga excepcional aprobado por RHCD 208/2023 (GDE) para la presentación del Trabajo de Integración Final de la Práctica Supervisada de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y la Licenciatura en Psicología gestionada en los expedientes citados por las estudiantes Verónica Vanesa Cecchin, Paula Gómez, Marina Alejandra Trettel, Lucrecia Góngora, Karen Janet Cruz, Paula Antonella Nobile, María Cristina Gigena, María Victoria Britos, Iara Ayelén Giruda, Carmela Gonzalez Hertelendy y Lourdes Fabiola Rodríguez; se extienda desde el 17 de octubre de 2023 hasta el 15 de Marzo del 2024.

66. RD-2023-2080-E-UNC-DEC#FP Reconoce para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "Ciudad y producción histórica de las subjetividades desde una perspectiva crítica", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, a cargo de Cecilia Quevedo. Reconoce la participación de las Colaboradoras Docentes, de los/as Docentes Invitados/as, de los/as Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desem-

peño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desempeño la Colaboradora Alumna.

67. RD-2023-2082-E-UNC-DEC#FP Reconoce el dictado del TPA "Introducción al Psicodrama: construcción creativa del rol profesional y del pensamiento clínico", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, a cargo de Francisco Rapela. Reconoce la participación de los/as Colaboradores/as Docentes, del Docente Invitado. Reconoce el desempeño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desempeño de la Colaboradora Egresada.

68. RD-2023-2086-E-UNC-DEC#FP Reconoce para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología, el dictado del TPA SENP "Género, Feminismos y DDHH" durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, a cargo de Lucía Florencia Sánchez. Reconoce la participación de los/as Colaboradores/as Docentes y de los/as Docentes Invitados/as. Reconoce el desempeño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Alumnos/as y Egresados/as. Reconoce el desempeño de las Colaboradoras Egresadas y de los/as Colaboradores/as Alumnos/as.

69. RD-2023-2101-E-UNC-DEC#FP Permite reconocer lo actuado por la Lic. Adriana Daniela Lopez, en reemplazo de la Lic. Alfonsina Muñiz como Miembro del Tribunal Evaluador del TIF PSI 1219 de las estudiantes Sofía Victoria Arce, Nicolette Constantin y Selene Mariel Gallardo; realizada el 14 de diciembre.

70. RD-2023-2145-E-UNC-DEC#FP Autoriza el desempeño de las/os Docentes que se detallan en el anexo como Integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales realizadas en el año 2023.

71. RD-2023-2146-E-UNC-DEC#FP Designa Comisiones Evaluadoras de las propuestas de Talleres de Problemáticas Actuales presentadas por Mario Cirilo Sassi: "El Enfoque Gestáltico como Abordaje Clínico Terapéutico" y "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM".

RD Ad Referéndum del HCD 2024:

72. RD-2024-5-E-UNC-DEC#FP Designa a la Prof. Belén del Valle Vera en un cargo interino de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. Deja sin efecto la designación interina suplente de la Prof. Vera en un cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas cubriendo la licencia sin goce de haberes del Prof. Marcelo Vaiman, a partir del 01.02.24. Acepta la renuncia presentada por la Prof. Vera al cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24. Designa a la Prof. Ana Estefanía Azpilicueta en un cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. Designa a la Prof. Azpilicueta en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Vaiman. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Azpilicueta en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cáte-

dra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente en un cargo de Profesora Asistente DSE en la misma Cátedra. Designa al Prof. Sebastián Garrido en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, desde el 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Azpilicueta. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Prof. Garrido en su cargo interino de Profesor Ayudante A DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, desde el 01.02.24 y mientras dure su designación en la misma Cátedra como Profesor Asistente DS interino suplente.

73. RD-2024-13-E-UNC-DEC#FP Promueve a la Prof. Claudia Susana Huergo a un cargo interino suplente de Profesora Adjunta DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Alejandro Rostagnotto. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Huergo en su cargo por concurso de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente como Profesora Adjunta en la misma Cátedra. Designa al Prof. Roberto Fortunato Sabán en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Huergo. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Prof. Sabán en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente como Profesor Asistente DSE en la misma Cátedra. Designa a la Prof. María Agustina Brandi en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra Psicoanálisis, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Sabán.

74. RD-2024-49-E-UNC-DEC#FP Prorroga las designaciones por concurso de los Profesores detallados hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga las designaciones interinas de los Profesores citados desde la fecha indicada en cada caso y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso. Prorroga las promociones transitorias de los Profesores mencionados por el término de un año o antes si fueran cubiertos por concurso.

75. RD-2024-64-E-UNC-DEC#FP Prorroga las designaciones interinas del Personal Docente detallado en los cargos de Profesores Ayudante A DS, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso.

76. RD-2024-69-E-UNC-DEC#FP Prorroga las designaciones interinas de los Docentes detallados, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso.

77. RD-2024-101-E-UNC-DEC#FP Acepta la renuncia presentada por el Prof. Dr. Javier Sánchez Rosas a su cargo por concurso de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Técnicas Psicométricas A, a partir del 01.02.24. Agradece en forma especial al Prof. Sánchez Rosas su valioso desempeño y aportes a la Facultad.

78. RD-2024-111-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1° de la RD 627/2023 (GDE), que designa interinamente al Prof. Jorge Gárate en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, donde dice "hasta el 30.03.24" debe decir "hasta el 31.03.24".

79. RD-2024-157-E-UNC-DEC#FP Designa a la Prof. Romina Ardiles en un cargo interino de Profesora Asistente DSE con funciones de Docente Supervisor en el Contexto Educativo del Programa de Prácticas Preprofe-

sionales, a partir del 01.03.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. [Rectificada por la RD 190/2024 (GDE)].

80. RD-2024-166-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1° de la RD 101/2024 (GDE), que acepta la renuncia presentada por el Prof. Dr. Javier Sánchez Rosas a su cargo por concurso de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Técnicas Psicométricas A, a partir del 01.02.24., donde dice "por concurso" debe decir "interino".

81. RD-2024-167-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1° de la RD 64/2024 (GDE) que prorroga las designaciones interinas del Personal Docente detallado en los cargos de Profesores Ayudante A DS, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso, donde dice "Crescenti" debe decir "Crescente", donde dice "Carrizo Villalobos, Cecilia Carolina Legajo 50140" "debe decir "Carrizo Villalobos, Cecilia Carolina Legajo 50170", donde dice "Francés, María del Carmen" debe decir "Francés, Marina del Carmen y "donde dice "Rame, Ivana" debe decir "Ramé, Ivanna".

82. RD-2024-168-E-UNC-DEC#FP Acepta la renuncia presentada por la Prof. Dra. Florencia Caneto al cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Métodos de la Investigación en Psicología, a partir del 01.12.23.

83. RD-2024-184-E-UNC-DEC#FP Designa a la Prof. Vanina Elizabeth Zurita en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, a partir del 01.03.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Julia González. Deja sin efecto la designación de la Prof. Zurita en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, cubriendo la licencia de la Prof. María Eugenia Issaly, a partir del 01.03.24. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Zurita en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes a partir de la fecha de alta en el cargo del Artículo 1° y mientras dure dicha designación. Designa al Prof. Ricardo Matías Hernández en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DS en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, a partir del alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia en dicho cargo de la Prof. Issaly o antes si se reintegrara a su cargo de Profesora Asistente la Prof. González.

84. RD-2024-190-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 3° de la RD 157/2024 (GDE), que designa a la Prof. Romina Ardiles en un cargo interino de Profesora Asistente DSE con funciones de Docente Supervisor en el Contexto Educativo del Programa de Prácticas Preprofesionales, a partir del 01.03.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-52880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

85. RD-2024-196-E-UNC-DEC#FP Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Mariana Itatí Branca en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, mientras dure su promoción en un cargo interino de Profesora Asistente DSE en la misma Cátedra.

86. RD-2024-220-E-UNC-DEC#FP Designa a la Prof. María Virginia González en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Vanina Elizabeth Zurita en dicho cargo.

87. RD-2024-226-E-UNC-DEC#FP Aprueba la Diplomatura Universitaria en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Asigna a la Esp. Ana Carolina Wortley las funciones de Coordinadora de la citada diplomatura, por un período de dos (2) años a contar desde el día de la fecha. Autoriza el desarrollo de la mencionada diplomatura en el corriente año lectivo. Dispone que la Secretaría de Extensión de la Facultad podrá autorizar la apertura de un nuevo período de inscripción de la Diplomatura, previo pedido de la Coordinación de la misma y una vez que se hubieren presentado los informes previstos en la resolución; dicha autorización se realizará por Resolución Decanal.

88. RD-2024-229-E-UNC-DEC#FP Aprueba la Diplomatura Universitaria en Puericultura. Asigna a la Dra. Ana Eugenia Faas las funciones de Coordinadora de la citada diplomatura por un período de 2 (dos) años a partir del día de la fecha. Autoriza el desarrollo de la mencionada diplomatura en el corriente año lectivo. Dispone que la Secretaría de Extensión de la Facultad podrá autorizar la apertura de un nuevo período de inscripción de la Diplomatura, previo pedido de la Coordinación de la misma y una vez se hubieren presentado los informes previstos en la presente resolución; dicha autorización se realizará por Resolución Decanal.

En la comisión extraordinaria que acabamos de tener se acordó pedir el ingreso del expediente 2023-69034, la propuesta de implementación de horas prácticas del ciclo superior para poder tratarla en la sesión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresamos como punto 89.
Consejera Irueste...

SRA. IRUESTE.- Sobre el asunto 8, nosotros hemos presentado una nota el día 4 de marzo. Tuvimos respuesta ese mismo día que se abría el expediente, pero nos informan que está solamente la carátula en GDI, no la nota, por lo tanto quería leerla, si me permiten (*Leyendo*):

Universidad Nacional de Córdoba

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a usted para expresar nuestra preocupación, compartida con otros sectores de la sociedad, sobre la situación financiera y económica actual del sistema universitario en general, y de nuestra Facultad de Psicología en particular. Ante la incertidumbre generada por las recientes decisiones gubernamentales respecto al presupuesto universitario, es fundamental tener un diagnóstico claro sobre nuestra realidad económica -financiera y las perspectivas a futuro. Como es de su conocimiento, la prorrogación del presupuesto del año en curso por parte del gobierno de Javier Milei y la solicitud del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de un aumento del 300% para el próximo año, plantean un escenario complejo. Esta situación nos coloca en una posición vulnerable, especialmente considerando el contexto inflacionario y la desregulación de precios y tarifas.

Nuestra inquietud, compartida por muchos en nuestra comunidad académica, es la sostenibilidad económica de la Facultad de Psicología a corto plazo.

En particular, es importante que pueda describir y explicar, para poder comprender las implicancias que tendrá esta situación en la calidad académica, los recursos existentes, y el bienestar de trabajadores, estudiantes y egresados de nuestra comunidad universitaria. En la línea de no aceptar la restricción de recursos, que ya eran exigüos, para poder seguir desarrollando nuestras tareas. Por ello solicitamos: Detalles del Presupuesto Solicitado: Una descripción detallada del presupuesto de 2,5 billones de pesos solicitado por el CIN para 2024, y cómo este monto se relaciona con las necesidades operativas y académicas de la Facultad. Impacto de la Inflación y Cambios en Tarifas: Información sobre cómo la inflación proyectada y el aumento de tarifas afectarán la estructura de costos de la Facultad, incluyendo aspectos como tarifas de servicios, horas extras, insumos para investigación y otros gastos básicos. Medidas Propuestas por esta gestión: Cualquier planificación o propuestas que estén considerando para mitigar los posibles impactos negativos de un presupuesto insuficiente. Perspectivas a Corto y Mediano Plazo: Una evaluación de cómo la situación presupuestaria actual afectará las operaciones de la facultad en el corto y mediano plazo, y las posibles repercusiones en la calidad educativa ofrecida y en el bienestar de los trabajadores docentes y no docentes, cuidando que no se resientan las actividades, ni las condiciones de trabajo.

La información solicitada es crucial para desarrollar una comprensión clara de los desafíos que enfrentamos y para planificar estrategias efectivas que aseguren la continuación de nuestras actividades académicas, extensionistas y de investigación de alta calidad. Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y esperamos su pronta respuesta.

Atentamente

Bloque Concertación

De la mano de eso queríamos solicitar la constitución de una Comisión de Presupuesto específica para el momento que estamos atravesando.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien.
Consejera Abate...

SRA. ABATE.- Queremos solicitar el ingreso y tratamiento sobre tablas de un proyecto de resolución en base a lo que se discutió y se aprobó por unanimidad en una asamblea docente y nodocente que ocurrió hoy a las 12 del mediodía. Esta propuesta va en el sentido de tres puntos principalmente: uno era en relación al asunto ingresado por el espacio de Concertación Avanzar, que es un informe presupuestario, y mandar al decano para que solicite lo propio a nivel de Rectorado.

Por otro lado, dar mandato al decano para que se realice una campaña de comunicación y de difusión por los ámbitos institucionales en cuanto a la situación que venimos atravesando como unidad académica y como universidad, porque creemos que estas versiones que vienen circulando de que no llegamos a marzo o no llegamos a abril con el presupuesto que tenemos... En las vías de comunicación que tienen la Facultad y la universidad no hay nada, como sí ha ocurrido en otras universidades: la manifestación de la preocupación por la situación.

Y por último, solicitar se arbitren los medios necesarios institucionales para trabajar en un encuadre de protección y de defensa de la posibilidad de expresarnos libremente en relación a nuestros posicionamientos ideológico-políticos, a partir de un twit que salió publicado. La autoría es del señor Alejandro Álvarez, que es subsecretario de Políticas Universitarias.

Creemos que el mismo nos pone en una situación de riesgo en relación a lo que es poder hablar abiertamente con nuestros estudiantes al respecto de la situación.

El twit dice: "Si sufres de persecución ideológica en una universidad pública o privada, si presencias adoctrinamiento en una clase en tu universidad, o si sos víctima de hostigamiento por tus ideas, denuncialo a -una dirección de correo electrónico de la Subsecretaría de Políticas Universitarias. Hechos como los denunciados por el presidente Javier Milei en la UB no deben volver a ocurrir en las universidades. Debe respetarse la libertad de ideas estrictamente, tal como lo determina el artículo 33 de la Ley de Educación Superior".

Nos parece que habilitar y reforzar un posicionamiento en cuanto a que estudiantes puedan sentir que están siendo

adoctrinados cuando uno plantea abiertamente una posición, nos pone en una situación en la que necesitamos un amparo institucional en cuanto a los derechos de ejercer una expresión libre en una sociedad democrática.

No sólo creemos que cada docente y cada persona lo puede hacer, sino que pensamos que la institución debe posicionarse fuertemente con respecto a esto. Por ende, nos parece que hay que dar mandato al señor decano para que lo pueda llevar al Consejo Superior.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Esto sería una declaración?

SRA. ABATE.- Una resolución para dar mandato.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien, ¿están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresamos como punto número 90.

4.

EX-2021-00461601-UNC-VDE#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA PSICOTERAPIA.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 9 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/02/2024) aconseja Artículo 1º: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCS-2019-808-E-UNC-REC, en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la Cátedra Psicoterapia. Artículo 2º: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a la Lic. Sofía Evangelina Soto (Legajo 53882) en el cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicoterapia por el período reglamentario vigente de cinco años. Artículo 3º: Eximir a la Lic. Sofía Evangelina Soto de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

5.

**EX-2022-00263936-UNC-ME#FP CONCURSO
PROFESOR ADJUNTO SD BIOLOGÍA EVOLU-
TIVA A (CON IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN
DE PROF. DADAM) .**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 10 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/02/2024) aconseja solicitar ampliación de dictamen para conocer en detalle los criterios utilizados para puntuar los ítems evaluados dado respuesta a lo señalado por la impugnante. A su vez se solicita profundizar especialmente los siguientes ítems Títulos (como se propone el puntaje de la/el postulante Castro Zamparella y Rafella a quienes se designó un puntaje equivalente a la maestría); docencia universitaria (aclarar los criterios establecidos para valorar y cuantificar los antecedentes de cada postulante para alcanzar el puntaje obtenido); Extensión (detallar los criterios para los que se haga al puntaje asignado).

Asimismo, se solicita conforme a lo establecido en el estatuto universitario, fundamentar los criterios utilizados para eximir el reglamento del título máximo a los postulantes

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Montenegro.

6.

PRÓRROGA EXTRAORDINARIA PARA LA ENTREGA DEL TIF PSI Y AT. EXPEDIENTES VARIOS. (A reconsiderarse)

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asuntos números 11 al 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (19/02/2024) aconseja aprobar los pedidos de prórroga de los expedientes de referencia. Asimismo que se notifique rápidamente a los/las solicitantes de prórroga la resolución de la misma

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

7.

PEDIDO DE PRÓRROGA EXTRAORDINARIA PARA LA ENTREGA DEL TIF PS AT. EXPEDIENTES VARIOS.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asuntos números 18 al 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja aprobar los pedidos de prórrogas para la entrega de TIF hasta la mesa de examen de Julio de 2024

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

8.

**EX-2024-00073426-UNC-ME#FP DESIGNA-
CION DIRECTORES CARRERA DE ESPECIALI-
ZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA
H.C.D.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja designar desde del día 25 de Marzo de 2024 y por el período de tres años, a la Lic. Olga Josefina Puente de Camaño y al Dr. Osvaldo Héctor Varela, como Directora y Co-director respectivamente de Carrera de Especialización en Psicología Jurídica.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Puente.

9.

**EX-2024-00072801-UNC-ME#FP JUNTA
ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGIA
PROCESO ELECTORAL 2024.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja designar a Marisa Bastida, Jorge Zárate, Gustavo Rinaudo y Sofía Soto. CORRESPONDE PARA UNA MEJOR REDACCION: *Integrar la Junta Electoral de la Facultad de Psicología que entenderá en el proceso de elecciones de 2024, presidida por el Sr. Decano Germán Pereno y los/as profesores/as Jorge Zárate y Marisa Bastida, como miembros titulares y Gustavo Rinaudo y Sofia Soto, como miembros suplentes.*

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

10.

**EX-2024-00036560-UNC-ME#FP PROF.
ALEJANDRO ROSTAGNOTTO SOLICITA RE-
NOVACIÓN LICENCIA CON GOCE DE SUEL-
DO POR LA NECESIDAD DE FINALIZAR LA
CARRERA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DE
GENERO.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 24 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja renovar la licencia con goce de haberes al Mgter. Alejandro Javier ROSTAGNOTTO (Legajo N° 35784), en su cargo por concurso de Profesor Titular, dedicación semi-exclusiva, de la cátedra de Psicopatología II desde el 01/05/2024 y hasta el 30/04/2025, para finalizar su tesis doctoral en la carrera de Doctorado en Estudios de Género.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

11.

**EX-2023-01096961-UNC-ME#FP DESIGNA-
CIÓN PROFESORES MAYORES DE 70 AÑOS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 25 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja prorrogar las designaciones de los/as docentes que se detallan a continuación, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes en caso de que accedan al beneficio jubilatorio:

- **Ahumada Ana Lía** (Legajo 17218) Profesora Titular semidedicación interina por promoción, de licencia por enfermedad, en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil
- **Silvia del Valle Boccardo** (Legajo 30467) Profesora Asistente semidedicación interina por promoción, Cátedra Psicopatología
- **Silvia Beatriz Paxote** (Legajo 31252) Profesora Adjunta semidedicación interina por promoción, Cátedra Problemas de Aprendizaje
- **Angélica Leonor Dávila** (Legajo 16042) Profesora Ayudante A dedicación simple interina, Departamento de Acompañamiento Terapéutico
- **Olga Josefina Puente** (Legajo 30952) Profesora Titular semidedicación interina en la Cátedra Psicología y Penología

Artículo 2°: Tomar conocimiento de las situaciones de los/as docentes que se detallan a continuación:

- **Silvia del Valle Boccardo** (Legajo 30467) Profesora Asistente dedicación simple por concurso, en la Cátedra Psicopatología, vencimiento 05.05.24
- **Raúl Alberto Montenegro** (Legajo 15394) Profesor Titular Regular semidedicación Cátedra A de Biología Evolutiva Humana, cargo prorrogado por RHCD 156/22, desde el 02.11.21 y hasta que obtenga su beneficio jubilatorio
- **Olga Josefina Puente** (Legajo 30952) Profesora Titular semidedicación regular con funciones de Coordinadora General del Programa de Prácticas Preprofesionales (RHCS 773/21), vencimiento 22.11.26
- **Angélica Leonor Dávila** (Legajo 16042) Profesora Titular semidedicación por concurso en la Cátedra Psicología Sanitaria, vencimiento 31.07.24

Artículo 3°: Solicitar a los/as mencionados/as docentes que informen al Dpto. de Personal el estado de su trámite jubilatorio

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consignan las absencias de los consejeros Montenegro y Puente.

12.

EX-2023-00831553-UNC-ME#FP ESPECIALIZACIÓN EN ADOLESCENCIA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN Y CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (PARA DESIGNACIÓN DE LA MGTER. ANA LUISA CILIMBINI COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ ACADÉMICO).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 26 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja

ARTÍCULO 1º: Convalidar desde el 28 de marzo de 2023 hasta el día de la fecha a la Mgter. Ana Luisa Cilimbini como integrante del Comité Académico de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, carrera de Posgrado cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Designar desde el día de la fecha y hasta el 28 de marzo de 2026 a la Mgter. Ana Luisa Cilimbini como integrante del Comité Académico de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, carrera de Posgrado cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

13.

CONVALIDACIÓN DE TÍTULO. OTORGAMIENTO. SOLICITUDES. RECHAZO. EXPEDIENTES VARIOS.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asuntos números 27, 28, 29 y 30 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja APROBAR el dictamen de la Comisión Universitaria de Expertos el cual aconseja NO OTORGAR a Manlio Nefi Mejia Hernandez, de nacionalidad colombiana Cuit N° 20961124663 - colombiana y DU N° 96.112.466 - argentino, la convalidación del título de Psicología.

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja APROBAR el dictamen de la Comisión Universitaria de Expertos el cual aconseja NO OTORGAR a la Sra. MARIA SOL RAMOS DE MORA de nacionalidad ecuatoriana (DU N° 1723020234 - ecuatoriano y DNI N° 63068764 - argentino), la convalidación del título de Licenciatura en Psicología.

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja APROBAR el dictamen de la Comisión Universitaria de Expertos el cual aconseja NO OTORGAR la Sra. María Emilia RODRÍGUEZ BORRA, de nacionalidad argentina/española, DNI argentino No 28588437, pasaporte europeo N PAL 840955, la convalidación del título de Psicóloga.

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja APROBAR el dictamen de la Comisión Universitaria de Expertos el cual aconseja NO OTORGAR a la Sra. VILLAVICENCIO DELGADO NIURKA MARYOLI de nacionalidad venezolana (DNI N° 96109082 venezolano), la convalidación del título de Licenciatura en Psicología.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Bermejo y Romero.

14.

EX-2023-00116344-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES MSM (PROF. MIGUEL ÁNGEL ESCALANTE S/SER AUTORIZADO PARA REALIZAR TAREAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y DOCENTE DE LA MAESTRÍA DE SALUD MENTAL).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 31 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja aprobar la solicitud presentada por el Prof. Miguel Ángel Escalante de ser autorizado para realizar tareas en su carácter de Director y docente de la Maestría de Salud Mental, desde el 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2024; de acuerdo a la reglamentación vigente OHCS 05/2000 y RHCS 626/2006 y autorizar a percibir los honorarios correspondientes en el caso que los hubiere.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

15.

EX-2023-00114546-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES CARRERA DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL (para tramitar la incorporación de la Mgtr. Silvina Buffa al Comité Académico de la MIIPs).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 32 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja
ARTÍCULO 1: Convalidar desde el 1 de Junio de 2023 las funciones ejercidas por la Mgter. Silvina Buffa hasta el día de la fecha como miembro ad honorem del Comité Académico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS).
ARTÍCULO 2: Designar desde el día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2026 a la Magíster Silvina Buffa como miembro ad honorem del Comité Académico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS)

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

16.

EX-2022-00347660-UNC-ME#FP IMPLEMENTACIÓN NUEVO PLAN PROFESORADO EN PSICOLOGÍA.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 33 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja SON DOS ASUNTOS sobre el mismo expte:

1)

Artículo 1º: Disponer que el Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado en Psicología, aprobado por RHCS N° 405/16 - Resol-2017-1080-APE"ME, se comience a implementar de forma obligatoria para aquellos/as estudiantes inscriptos en el año 2021, 2022 y 2023 y que aún se encuentren inscriptos en el plan '86 del Profesorado en Psicología.

Artículo 2º: Autorizar al Área de Enseñanza a realizar los trámites administrativos necesarios en el sistema para implementar lo dispuesto en el Art. 1º de la presente Resolución.

Artículo 3º: Rectificar el Anexo de la RHCD-2022-163-E-UNC-DEC#FP aprobado en Art. 2º - Matriz de Equivalencias PROFESORADO EN PSICOLOGÍA (IF-2022-008739i>8-UNC-SAC#FP) - que obran en ANEXO I con 6 (seis) fojas, para las carreras de Profesorado en Psicología y Licenciatura en Psicología, la cual quedará redactada como figura en el proyecto de Resolución que consta en orden 31.

2)

Rectificar el Anexo de la OHCD 1/2015 solo donde dice Estructura Académica del Profesorado en Psicología, la que quedaría redactada como figura en el proyecto de resolución que consta en orden 30.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

17.

EX-2024-00048712-UNC-ME#FP SILVINA BRUSSINO S/RENOVACIÓN DE LA DESIG-

**NACIÓN DEL CARGO EN LA CAT MÉTODOS
DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 34 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja prorrogar la asignación a la cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, de un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, desde el 01/01/2024 al 31/03/2025. Designar interinamente en dicho cargo y por el lapso indicado, a quien corresponda según el orden de mérito vigente del concurso (RHCD-2022-109-E-UÑC-DEC#FP) o lo que corresponda a la fecha. Imputar la designación resultante a: A.0001.075.048.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

18.

**EX-2023-00300722-UNC-ME#FP DELEGADO
Y CONSEJERO NO DOCENTE ELEVAN AL
HCD PEDIDO DE RECATEGORIZACIÓN DE
CARGOS NODOCENTES DEL TRAMO INI-
CIAL.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 35 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (04/03/2024) aconseja solicitar al Sr. decano realice las gestiones necesarias ante quien corresponda (paritaria no-docente, HCS y por su intermedio al Ministerio de Capital Humano) a los fines de dar respuesta al pedido del claustro nodocente. Este pedido es solo un paliativo que no excluye la necesidad de dotación de cargos para cubrir el organigrama aprobado en 2023.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Recordarán que el año pasado habíamos hecho esto con respecto a la planta docente y habíamos incluido el pedido del claustro nodocente. En este expediente se solicitaba mayor categorización...

-La consejera Bianco pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien, gracias.
Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

19. PROGRAMAS DE CÁTEDRAS VARIAS. APROBACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asuntos números 36 al 50 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja aprobar los programas de las materias

- Biología Evolutiva Humana Cat. A
- Psicología Criminológica.
- Neurofisiología y Psicofisiológica Cat. A
- Psicología de las masas y medios de comunicación
- Problemas de Aprendizaje
- Clínica psicológica y psicoterapia
- Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología
- Psicología Sanitaria.
- Técnicas Psicométricas A
- Psicoterapia.
- Técnicas Psicométricas - Cat. B
- Introducción a estudios universitarios
- Adolescencia A
- Adolescencia B

- Psicopatología II

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

20.

**EX-2022-00617211-UNC-ME#FP TÉCNICAS
PROYECTIVAS Y EX-2022-00127768-UNC-
ME#FP PSICOANÁLISIS. PROGRAMAS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asuntos números 51 y 52 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (04/03/2024) aconseja aprobar los programas de las materias

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

21.

**EX-2023-00323265-UNC-ME#FP CONCURSO
PARA ADJ DE MASAS (PARA RECTIFICAR
RHCD-2023-207-E-UNC-DEC#FP).**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 53 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja rectificar la resolución RHCD 2023-207-E-UNC-DEC#FP para que el tribunal sea integrado de la siguiente manera:

Titulares: Ana Luisa Cilimbini (UNC), Cristina Andrea Siragusa (UNVilla María), Santiago Druetta (UNC)

Suplentes: Cristina Margarita Petit (UNC), Fabiana Martínez (UNC), Miriam Teresita Aparicio (UNCuyo).

Manteniendo los observadores:

Observadora por egresados/as: Débora Daiana Contino (titular) y Adriana Isabel Martin (suplente).

Observadora por estudiantes: Valentina Negro Trevisan (titular) y Ariana María Valle (suplente)

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

22.

EX-2023-500569-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACION CA- TEDRA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCU- PACIONAL.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 54 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja

La solicitud del HCS acerca de los miembros del tribunal para el concurso de Adjunto de Orientación Vocacional y Ocupacional. Se resuelve: Nombrar el siguiente tribunal

Titulares: Carmen Gloria Clark (UNC), César Pablo San Emeterio (UNC), Silvia Analía Luján (UNRC)

Suplentes: Gabriela Aisenson (UBA), Andrea Ester Pujol (UNC), Paula Gabriela Irueste (UNC).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Irueste.

23.

**EX-2023-00955707-UNC-ME#FP CONCURSO
PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN
CÁTEDRA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar los asuntos con despacho de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

Asunto número 55 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R / Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja
1 - Disponer el llamado a concurso de un cargo de Profesor Asistente de dedicación Semiexclusiva para la cátedra Problemas de Aprendizaje.
2 - Establecer el tribunal para el concurso de la siguiente manera:
Titulares Claudia Torcomian (UNC), Carmen Clark (UNC), Patricia Álvarez (UBA)
Suplentes: Ana Cilimbini (UNC), Mariana Beltrán (UNC), Eduardo López Molina (UNC)
Observ. Estudiantes: María Sol Rosso, Victoria Menegozzo
Observ. Graduados: Claudia Contreras, Abel Campus

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

24.

**EX-2023-323291-UNC-ME#FP CONCURSO
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLU-
SIVA CÁTEDRA ESTRATEGIAS DE INTER-
VENCION COMUNITARIA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 56 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R / Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja
1 - Aprobar el llamado a concurso para cubrir el cargo de profesor adjunto para la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria
2 - Designar el siguiente tribunal:
Titulares Silvia Liliana Plaza (UNC), Martín de Lellis (UBA), Silvina Buffa (UNC)
Suplentes: Angélica Leonor Dávila (UNC), Silvia Roxana López de Martín (UNT), Elena Mercedes Zubieta (UBA)
Observ. Egresadas: María Jimena Villarreal (T). Paula Recalde (S)
Observ. Estudiantes: María Laura Bertschi (T). Bárbara Small (S)

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

25.

**EX-2023-01042388-UNC-ME#FP LETICIA
OLGA MINHOT ELEVA PROYECTO DE CREA-
CIÓN DEL LABORATORIO DE PSICOANÁLI-
SIS WINNICOTTIANO LAPWIN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 57 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R / Comis. Enseñanza (19/02/2024) aconseja aprobar el Laboratorio de Psicoanálisis Winnicottiano Lapwin así como su reglamento

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

26.

**EX-2023-01064724-UNC-ME#FP PROF.
GRISELDA CARDOZO E/ PROYECTO DE
SERVICIO DE EXTENSIÓN: PROMOCIÓN DE
LA SALUD INTEGRAL DE LOS Y LAS ADO-
LESCENTES.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos despachados por la Comisión de Extensión.

Asunto número 58 del orden del día,

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (19/02/2024) aconseja Artículo 1°: APROBAR el Servicio: Promoción de la salud integral de los y las adolescentes cuya directora es la Dra. Griselda Cardozo DNI: 17425914, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I de xx (xx) fojas que forma parte integral de esta resolución.- Artículo 2°: Reconocer como miembros de equipo del Servicio de Extensión "Promoción de la salud integral de los y las adolescentes" a las personas que se detallan en el Anexo II

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

27.

**EX-2023-01038249-UNC-ME#FP SANTIAGO
REDONDO E/PROPUESTA SERVICIO DE ES-
TIMULACIÓN Y REHABILITACIÓN NEURO-
PSICOLÓGICA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 59 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (19/02/2024) aconseja Artículo 1°: APROBAR el Servicio de Extensión: Servicio de Estimulación y Rehabilitación Neuropsicológica (a la comunidad de jóvenes, adultos y adultos mayores) cuyo director es el Dr. Santiago Redondo, DNI 29104410, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I de xx (xx) fojas que forma parte integral de esta resolución.- Artículo 2°: Incorporar al Servi-

cio de Extensión mencionado en el Artículo 1° al Programa de Extensión: Programa de Prevención y Asistencia Neurocognitiva a la Comunidad de Adultos Mayores.- Artículo 3°: Reconocer como miembros de equipo del Servicio de Extensión: Servicio de Estimulación y Rehabilitación Neuropsicológica (a la comunidad de jóvenes, adultos y adultos mayores) a las personas que se detallan en el Anexo II

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

28.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 60 al 88 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

RD Ad Referéndum del HCD 2023:

60. **RD-2023-2029-E-UNC-DEC#FP** Dispone que los/las Docentes y Profesionales que se detallan en el anexo sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación, desde el Nro 1410 hasta el Nro 1445.
61. **RD-2023-2030-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RHCD 200/2023 (GDE) que aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a Titular DSE para la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil (ex Psicología Evolutiva de la Niñez), en su Artículo 2° solo en lo que respecta al número del documento nacional de identidad de la Dra. Ana Eugenia Faas, para que donde dice: DNI 24.627.039, debe decir DNI 21.627.039. Eleva al HCS.
62. **RD-2023-2031-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RHCD 208/2023 (GDE) que aprueba las solicitudes de prórroga excepcional para la presentación del Trabajo de Integración Final de la Práctica Super-

visada de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico, solo en lo que respecta a las estudiantes Lucrecia Góngora - DNI 37.526.397, Karen Janet Cruz - DNI 37.637.242 y Paula Antonella Nobile - DNI 38.503.494, otorgando prórroga excepcional para la presentación del Trabajo de Integración Final de la Práctica Supervisada de la Licenciatura en Psicología.

63. **RD-2023-2032-E-UNC-DEC#FP** Rectifica la RHCD 178/2023 (GDE) que solicita al HCS la aceptación de la renuncia presentada por la Prof. Mariana Elisa Gómez en los cargos de Profesora Titular DSE por concurso en la cátedra de Psicoanálisis y Profesora Adjunta DSE por concurso, en la cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01 de agosto de 2023 y que agradece muy especialmente a la Prof. Gómez su valioso desempeño y aportes a la Facultad; según los términos indicados en la providencia del HCS, y acepta la renuncia definitiva de la Prof. Gómez en el cargo de Profesora Adjunta DSE por concurso en la cátedra Deontología y Legislación Profesional, a partir del 01 de agosto de 2023. Solicita al HCS la aceptación de la renuncia definitiva de la Prof. Gómez en el cargo de Profesora Titular DSE por concurso en la cátedra de Psicoanálisis, a partir del 01 de agosto de 2023. Eleva al HCS.
64. **RD-2023-2066-E-UNC-DEC#FP** Prorroga la promoción transitoria de la Prof. Gabriela Zamprogno en un cargo interino de Profesora Adjunta DE en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Zamprogno en su cargo por concurso de Profesora Asistente DE en la Cátedra Psicología Educacional, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Adjunta DE en la misma Cátedra. Prorroga la promoción transitoria de la Prof. Daniela del Carmen Marini en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DE en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si se reintegrara a dicho cargo la Prof. Zamprogno. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Marini en su cargo por concurso de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Psicología Educacional, mientras dure su promoción transitoria al cargo de Profesora Asistente DE en la misma Cátedra. Prorroga la modificación transitoria de las dedicaciones de los cargos interinos de Profesores Asistentes de DS a DSE de los Profesores Esteban Luis Moraschetti, Erika Soledad Vacchieri y Natalia Ayelén Bonansea en la Cátedra Psicología Educacional, desde el 01.01.24 y hasta el 31.12.24 o antes si se concursara el cargo de Profesor Adjunto DE de la misma Cátedra.
65. **RD-2023-2067-E-UNC-DEC#FP** Dispone que la prórroga excepcional aprobado por RHCD 208/2023 (GDE) para la presentación del Trabajo de Integración Final de la Práctica Supervisada de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico y la Licenciatura en Psicología gestionada en los expedientes citados por las estudiantes Verónica Vanesa Cecchin, Paula Gómez, Marina Alejandra Trettel, Lucrecia Góngora, Karen Janet Cruz, Paula Antonella Nobile, María Cristina Gigena, María Victoria Britos, Iara Ayelén Giruda, Carmela Gonzalez Hertelendy y Lourdes Fabiola Rodríguez; se extienda desde el 17 de octubre de 2023 hasta el 15 de Marzo del 2024.

66. **RD-2023-2080-E-UNC-DEC#FP** Reconoce para la Licenciatura en Psicología, el dictado del SENP "Ciudad y producción histórica de las subjetividades desde una perspectiva crítica", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, a cargo de Cecilia Quevedo. Reconoce la participación de las Colaboradoras Docentes, de los/as Docentes Invitados/as, de los/as Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desempeño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desempeño la Colaboradora Alumna.
67. **RD-2023-2082-E-UNC-DEC#FP** Reconoce el dictado del TPA "Introducción al Psicodrama: construcción creativa del rol profesional y del pensamiento clínico", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2021, a cargo de Francisco Rapela. Reconoce la participación de los/as Colaboradores/as Docentes, del Docente Invitado. Reconoce el desempeño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Egresados/as. Reconoce el desempeño de la Colaboradora Egresada.
68. **RD-2023-2086-E-UNC-DEC#FP** Reconoce para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología, el dictado del TPA SENP "Género, Feminismos y DDHH" durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, a cargo de Lucía Florencia Sánchez. Reconoce la participación de los/as Colaboradores/as Docentes y de los/as Docentes Invitados/as. Reconoce el desempeño del Tribunal de Selección de Colaboradores/as Alumnos/as y Egresados/as. Reconoce el desempeño de las Colaboradoras Egresadas y de los/as Colaboradores/as Alumnos/as.
69. **RD-2023-2101-E-UNC-DEC#FP** Permite reconocer lo actuado por la Lic. Adriana Daniela Lopez, en reemplazo de la Lic. Alfonsina Muñiz como Miembro del Tribunal Evaluador del TIF PSI 1219 de las estudiantes Sofía Victoria Arce, Nicolette Constantin y Selene Mariel Gallardo; realizada el 14 de diciembre.
70. **RD-2023-2145-E-UNC-DEC#FP** Autoriza el desempeño de las/os Docentes que se detallan en el anexo como Integrantes de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Integradores Finales de las Prácticas Pre-Profesionales realizadas en el año 2023.
71. **RD-2023-2146-E-UNC-DEC#FP** Designa Comisiones Evaluadoras de las propuestas de Talleres de Problemáticas Actuales presentadas por Mario Cirilo Sassi: "El Enfoque Gestáltico como Abordaje Clínico Terapéutico" y "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM".

RD Ad Referéndum del HCD 2024:

72. **RD-2024-5-E-UNC-DEC#FP** Designa a la Prof. Belén del Valle Vera en un cargo interino de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. Deja sin efecto la designación interina suplente de la Prof. Vera en un cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas cubriendo la licencia sin goce de haberes del Prof. Marcelo Vaiman, a partir del 01.02.24. Acepta la renuncia

presentada por la Prof. Vera al cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24. Designa a la Prof. Ana Estefanía Azpilicueta en un cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. Designa a la Prof. Azpilicueta en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Vaiman. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Azpilicueta en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente en un cargo de Profesora Asistente DSE en la misma Cátedra. Designa al Prof. Sebastián Garrido en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, desde el 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Azpilicueta. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Prof. Garrido en su cargo interino de Profesor Ayudante A DS en la Cátedra A de Técnicas Psicométricas, desde el 01.02.24 y mientras dure su designación en la misma Cátedra como Profesor Asistente DS interino suplente.

73. **RD-2024-13-E-UNC-DEC#FP** Promueve a la Prof. Claudia Susana Huergo a un cargo interino suplente de Profesora Adjunta DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Alejandro Rostagnotto. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Huergo en su cargo por concurso de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente como Profesora Adjunta en la misma Cátedra. Designa al Prof. Roberto Fortunato Sabán en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Huergo. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Prof. Sabán en su cargo por concurso de Profesor Asistente DS en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.02.24 y mientras dure su designación interina suplente como Profesor Asistente DSE en la misma Cátedra. Designa a la Prof. María Agustina Brandi en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra Psicoanálisis, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Prof. Sabán.
74. **RD-2024-49-E-UNC-DEC#FP** Prorroga las designaciones por concurso de los Profesores detallados hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga las designaciones interinas de los Profesores citados desde la fecha indicada en cada caso y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso. Prorroga las promociones transitorias de los Profesores mencionados por el término de un año o antes si fueran cubiertos por concurso.
75. **RD-2024-64-E-UNC-DEC#FP** Prorroga las designaciones interinas del Personal Docente detallado en los cargos de Profesores

- Ayudante A DS, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso.
76. **RD-2024-69-E-UNC-DEC#FP** Prorroga las designaciones interinas de los Docentes detallados, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso.
77. **RD-2024-101-E-UNC-DEC#FP** Acepta la renuncia presentada por el Prof. Dr. Javier Sánchez Rosas a su cargo por concurso de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Técnicas Psicométricas A, a partir del 01.02.24. Agradece en forma especial al Prof. Sánchez Rosas su valioso desempeño y aportes a la Facultad.
78. **RD-2024-111-E-UNC-DEC#FP** Rectifica el Artículo 1° de la RD 627/2023 (GDE), que designa interinamente al Prof. Jorge Gárate en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Psicoanálisis, donde dice "hasta el 30.03.24" debe decir "hasta el 31.03.24".
79. **RD-2024-157-E-UNC-DEC#FP** Designa a la Prof. Romina Ardiles en un cargo interino de Profesora Asistente DSE con funciones de Docente Supervisor en el Contexto Educativo del Programa de Prácticas Preprofesionales, a partir del 01.03.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso. [Rectificada por la RD 190/2024 (GDE)].
80. **RD-2024-166-E-UNC-DEC#FP** Rectifica el Artículo 1° de la RD 101/2024 (GDE), que acepta la renuncia presentada por el Prof. Dr. Javier Sánchez Rosas a su cargo por concurso de Profesor Asistente DSE en la Cátedra Técnicas Psicométricas A, a partir del 01.02.24., donde dice "por concurso" debe decir "interino".
81. **RD-2024-167-E-UNC-DEC#FP** Rectifica el Artículo 1° de la RD 64/2024 (GDE) que prorroga las designaciones interinas del Personal Docente detallado en los cargos de Profesores Ayudante A DS, desde el 01.04.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fueran cubiertos por concurso, donde dice "Crescenti" debe decir "Crescente", donde dice "Carrizo Villalobos, Cecilia Carolina Legajo 50140" debe decir "Carrizo Villalobos, Cecilia Carolina Legajo 50170", donde dice "Francés, María del Carmen" debe decir "Francés, Marina del Carmen y "donde dice "Rame, Ivana" debe decir "Ramé, Ivanna".
82. **RD-2024-168-E-UNC-DEC#FP** Acepta la renuncia presentada por la Prof. Dra. Florencia Caneto al cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Métodos de la Investigación en Psicología, a partir del 01.12.23.
83. **RD-2024-184-E-UNC-DEC#FP** Designa a la Prof. Vanina Elizabeth Zurita en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, a partir del 01.03.24 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Prof. Julia González. Deja sin efecto la designación de la Prof. Zurita en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, cubriendo la licencia de la Prof. María Eugenia Isaly, a partir del 01.03.24. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Zurita en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes a partir de la fecha de alta en el cargo del Artículo 1° y mientras dure dicha designación. Designa al Prof. Ricardo Matías Hernández en un cargo interino suplente de Profesor Asistente DS en la Cátedra Orientación Vo-

cacional y Ocupacional, a partir del alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia en dicho cargo de la Prof. Issaly o antes si se reintegrara a su cargo de Profesora Asistente la Prof. González.

84. **RD-2024-190-E-UNC-DEC#FP** Rectifica el Artículo 3° de la RD 157/2024 (GDE), que designa a la Prof. Romina Ardiles en un cargo interino de Profesora Asistente DSE con funciones de Docente Supervisor en el Contexto Educativo del Programa de Prácticas Preprofesionales, a partir del 01.03.24 y hasta el 31.03.25 o antes si fuera cubierto por concurso, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351- 52880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."
85. **RD-2024-196-E-UNC-DEC#FP** Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Mariana Itatí Branca en su cargo interino de Profesora Asistente DS en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, mientras dure su promoción en un cargo interino de Profesora Asistente DSE en la misma Cátedra.
86. **RD-2024-220-E-UNC-DEC#FP** Designa a la Prof. María Virginia González en un cargo interino suplente de Profesora Asistente DS en la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir de la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Vanina Elizabeth Zurita en dicho cargo.
87. **RD-2024-226-E-UNC-DEC#FP** Aprueba la Diplomatura Universitaria en Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares. Asigna a la Esp. Ana Carolina Wortley las funciones de Coordinadora de la citada diplomatura, por un período de dos (2) años a contar desde el día de la fecha. Autoriza el desarrollo de la mencionada diplomatura en el corriente año lectivo. Dispone que la Secretaría de Extensión de la Facultad podrá autorizar la apertura de un nuevo período de inscripción de la Diplomatura, previo pedido de la Coordinación de la misma y una vez que se hubieren presentado los informes previstos en la resolución; dicha autorización se realizará por Resolución Decanal.
88. **RD-2024-229-E-UNC-DEC#FP** Aprueba la Diplomatura Universitaria en Puericultura. Asigna a la Dra. Ana Eugenia Faas las funciones de Coordinadora de la citada diplomatura por un período de 2 (dos) años a partir del día de la fecha. Autoriza el desarrollo de la mencionada diplomatura en el corriente año lectivo. Dispone que la Secretaría de Extensión de la Facultad podrá autorizar la apertura de un nuevo período de inscripción de la Diplomatura, previo pedido de la Coordinación de la misma y una vez se hubieren presentado los informes previstos en la presente resolución; dicha autorización se realizará por Resolución Decanal.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ratificadas.

Tratamiento sobre tablas

29.

EX-2023-00069034- -UNC-ME#FP PRO- PUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE HORAS PRÁCTICAS, CICLO SUPERIOR.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 89 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Murillo).- (*Leyendo*):

La Comisión de Vigilancia y Reglamento
ACONSEJA:

Artículo 1°: Aprobar la carga horaria de las asignaturas teórico-prácticas electivas en 120 (ciento veinte) horas.

Artículo 2°: Aprobar la matriz de equivalencias que permite acreditar las horas en la asignatura Prácticas de Egreso en los distintos espacios curriculares de acuerdo al ANEXO 1.

Artículo 3°: Disponer que la presente resolución tenga validez por el presente ciclo lectivo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

30.

**GRAVE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE
LA FACULTAD. PROPUESTA DE ASAMBLEA
DOCENTE Y NODOCENTE. PROYECTO DE
RESOLUCIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 90 del orden del día.

SR. ABATE.- Solicito que pasemos a comisión para trabajar el tema.

-A pedido de la consejera Abate,
se pasa a sesionar en comisión a
las 16 y 27.

-Siendo las 17 y 54:

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Continúa la sesión plenaria.
De acuerdo a todo lo conversado, tenemos dos mociones.
Tiene la palabra, consejera Abate.

SRA. ABATE.- Conforme la propuesta que habíamos hecho originalmente en esta sesión, tenemos un mandato de la asamblea de docentes y nodocentes de la Facultad de Psicología que ocurrió en el día de hoy. Entonces, mocionamos la aprobación del siguiente proyecto de resolución (*Leyendo*):

Visto:

Que la asamblea de Psicología, conformada por nodocentes y docentes de la Facultad, se reunió el día 11-03 del corriente año;

Que allí emergen preocupaciones referidas tanto a las gravísimas problemáticas presupuestarias que enfrenta nuestra universidad, como respecto de medidas de representantes del gobierno nacional que amenazan la libertad de expresión en el ámbito universitario y coartan las posibilidades de diálogo que respete principios democráticos, y

Considerando:

Que el presupuesto universitario atraviesa una fuerte crisis que afecta de diversos modos el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la Facultad;

Que es importante construir una ciudadanía universitaria y que ello excede la mera transmisión de contenidos curriculares;

Que es importante garantizar los derechos a la libertad de expresión, libertad de cátedra y resguardar las medidas de cuidado de todo el personal de la Facultad;

El H. Consejo Directivo, etc.

R E S U E L V E :

-Solicitar al decano un informe que detalle la situación presupuestaria de nuestra Facultad.

-Solicitar a las autoridades unipersonales de la Facultad que manifiesten un pronunciamiento público y claro respecto del derecho del personal universitario docente y no docente y de toda la comunidad universitaria para hacer uso de la libre expresión.

-Arbitrar las medidas necesarias para resguardar a todo el personal de cualquier intento de persecución ideológica.

-Dar la más amplia difusión de esta grave situación a través de todos los medios digitales y de comunicación de la Facultad.

-Mandar al Sr. Decano para que traslade esta demanda al Honorable Consejo Superior.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien.

Por otro lado, está la moción del consejero Montenegro.

SR. MONTENEGRO.- No. Es lo mismo. La única diferencia es que, en lugar de ser una resolución... Pero compartimos todos sus términos porque el decano queda obligado... A mí me gusta más la palabra "resolución", pero lo importante es que el Cuerpo acepta y comparte todo esto.

SRA. PUENTE.- Yo la veo una moción distinta porque lo que está diciendo el consejero Montenegro es compartir la propuesta de la asamblea. En el otro caso, en los vistos, es el Consejo el que toma las palabras de la asamblea. Es diferente. En este caso, hace propias o comparte lo propuesto por la asamblea.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Me gustaría que se lea la otra moción porque así en el aire no queda claro en qué se diferencia con la propuesta leída por la consejera Abate.

El consejero Montenegro dijo recién que era de carácter resolutivo.

Creo que sería bueno tener la letra de la otra propuesta para poder decidir qué votar.

SR. MONTENEGRO.- Yo directamente retiro mi moción y apoyo la propuesta presentada.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Entonces, pasamos a votarla...

SR. ROMERO.- Yo me voy a abstener por los términos en los que está escrita.

Hablamos largamente en comisión y se llegó a un acuerdo que se deshizo cuando volvimos a sesión. Por ende, invito a la reflexión sobre la forma de trabajo porque quedamos en *off-side* -como se diría en términos futbolísticos- ya que habíamos quedado en un acuerdo y, cuando volvemos a sesión, cambian las reglas de juego y me ven obligado a abstenerme en algo con lo que adhiero en todo el contenido. Si la discusión se hubiera hecho en sesión, hubiera quedado en claro la posición de cada uno, hasta dónde acompañaba. En mi caso, yo disiento con la forma en la que está escrito.

SR. GARCÍA BASTÁN.- Parecía que habíamos acordado hacer otra cosa en comisión pero quiero dejar sentado que desde la bancada de Juntas por Psico, nunca planteamos la posibilidad de votar otra cosa porque veníamos con un mandato de la asamblea docente y nodocente de la que participamos hoy, y volvimos a sesión bajo el entendimiento de que iba a haber una moción alternativa de declaración que no la hubo. Entonces, no diga que no la vota porque no le gusta la forma en la que está redactada.

-Desorden en el debate.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se pone a consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Romero.

31.

PRÓRROGA EXTRAORDINARIA PARA LA ENTREGA DEL TIF PSI Y AT. EXPEDIENTES VARIOS. (Reconsideración)

SR. SECRETARIO (Murillo).- Perdón; solicito la reconsideración de los asuntos 11 a 17. En esos despachos, que son prórrogas extraordinarias a la entrega de los TIF, no hay

ningún plazo. Por tanto, debería agregarse una cláusula que diga: "hasta julio del 2024".

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 18 y 00.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 30. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	10
4. EX-2021-00461601-UNC-VDE#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA PSICOTERAPIA.	21
5. EX-2022-00263936-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR ADJUNTO SD BIOLOGÍA EVOLUTIVA A (CON IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN DE PROF. DADAM)	22
6. PRÓRROGA EXTRAORDINARIA PARA LA ENTREGA DEL TIF PSI Y AT. EXPEDIENTES VARIOS. (A reconsiderarse)	23
7. PEDIDO DE PRÓRROGA EXTRAORDINARIA PARA LA ENTREGA DEL TIF PS AT. EXPEDIENTES VARIOS.	23
8. EX-2024-00073426-UNC-ME#FP DESIGNACION DIRECTORES CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA H.C.D.	24

-
9. EX-2024-00072801-UNC-ME#FP JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROCESO ELECTORAL 2024. 24
 10. EX-2024-00036560-UNC-ME#FP PROF. ALEJANDRO ROSTAGNOTTO SOLICITA RENOVACIÓN LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR LA NECESIDAD DE FINALIZAR LA CARRERA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GENERO. 25
 11. EX-2023-01096961-UNC-ME#FP DESIGNACIÓN PROFESORES MAYORES DE 70 AÑOS. 25
 12. EX-2023-00831553-UNC-ME#FP ESPECIALIZACIÓN EN ADOLESCENCIA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN Y CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (PARA DESIGNACIÓN DE LA MGTER. ANA LUISA CILIMBINI COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ ACADÉMICO). 27
 13. CONVALIDACIÓN DE TÍTULO. OTORGAMIENTO. SOLICITUDES. RECHAZO. EXPEDIENTES VARIOS. 27
 14. EX-2023-00116344-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES MSM (PROF. MIGUEL ÁNGEL ESCALANTE S/SER AUTORIZADO PARA REALIZAR TAREAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR Y DOCENTE DE LA MAESTRÍA DE SALUD MENTAL). 28
 15. EX-2023-00114546-UNC-ME#FP DESIGNACIONES DOCENTES CARRERA DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL (para tramitar la incorporación de la Mgtr. Silvina Buffa al Comité Académico de la MIIPs). 29
 16. EX-2022-00347660-UNC-ME#FP IMPLEMENTACIÓN NUEVO PLAN PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. 30

-
17. EX-2024-00048712-UNC-ME#FP SILVINA BRUSSINO
S/RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO EN LA
CAT MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. 30
18. EX-2023-00300722-UNC-ME#FP DELEGADO Y CONSEJERO
NO DOCENTE ELEVAN AL HCD PEDIDO DE RECATEGORI-
ZACIÓN DE CARGOS NODOCENTES DEL TRAMO INICIAL. 31
19. PROGRAMAS DE CÁTEDRAS VARIAS. APROBACIÓN. 32
20. EX-2022-00617211-UNC-ME#FP TÉCNICAS PROYECTIVAS
Y EX-2022-00127768-UNC-ME#FP PSICOANÁLISIS.
PROGRAMAS. 33
21. EX-2023-00323265-UNC-ME#FP CONCURSO PARA ADJ DE
MASAS (PARA RECTIFICAR RHCD-2023-207-E-UNC-
DEC#FP). 33
22. EX-2023-500569-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR AD-
JUNTO SEMIDEDICACION CÁTEDRA ORIENTACIÓN VOCA-
CIONAL Y OCUPACIONAL. 34
23. EX-2023-00955707-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR
ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE. 35
24. EX-2023-323291-UNC-ME#FP CONCURSO PROFESOR AD-
JUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA CÁTEDRA ESTRATEGIAS
DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA. 35
25. EX-2023-01042388-UNC-ME#FP LETICIA OLGA MINHOT
ELEVA PROYECTO DE CREACIÓN DEL LABORATORIO DE
PSICOANÁLISIS WINNICOTTIANO LAPWIN. 36
26. EX-2023-01064724-UNC-ME#FP PROF. GRISELDA CAR-
DOZO E/ PROYECTO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN: PRO-

MOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL DE LOS Y LAS ADO-
LESCENTES. 37

27. EX-2023-01038249-UNC-ME#FP SANTIAGO REDONDO
E/PROPUESTA SERVICIO DE ESTIMULACIÓN Y REHABI-
LITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA. 37

28. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM
DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 38

Tratamiento sobre tablas

29. EX-2023-00069034- -UNC-ME#FP PROPUESTA DE IM-
PLEMENTACIÓN DE HORAS PRÁCTICAS, CICLO SUPE-
RIOR. 44

30. GRAVE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FACULTAD.
PROPUESTA DE ASAMBLEA DOCENTE Y NODOCENTE. PRO-
YECTO DE RESOLUCIÓN. 45

* * *



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA HCD N° 31 (11-03-2024)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.